

Maturín, 31 de Enero de 2017

LLAMADO DE PARTICIPACIÓN:

CONCURSO ABIERTO N° CA-002-INFRAMONAGAS-DIMEDH-FCI-2017

“ADECUACIÓN DE QUIROFANO Y SALA DE GINECO-OBSTETRICIA DEL HOSPITAL TIPO I “DR. A. URRESTARAZU” EN CARIPE, MUNICIPIO CARIPE, ESTADO MONAGAS”.

CONCURSO ABIERTO

Acto Único Recepción y Apertura de Sobres

EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA, ECOSOCIALISMO, HÁBITAT Y VIVIENDA DEL ESTADO MONAGAS (INFRAMONAGAS), invita a los interesados en participar en el concurso arriba señalado, a retirar el Pliego de Condiciones correspondiente, sin costo alguno, el cual estará disponible desde el día **01/02/2017** hasta el **15/02/2017** en el horario comprendido entre las **8:00 a.m. hasta la 01:00 p.m.** EN LA OFICINA N° 09, DEL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO MONAGAS.

La Reunión Aclaratoria (modificación del pliego) se realizará el día **01/02/2017 AL 03/02/2017** De **08:00 a.m. hasta la 01:00 pm**, EN LA OFICINA N° 09, DEL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO MONAGAS. Esta reunión no es de carácter obligatorio.

El Acto Único Recepción y Apertura de los sobres contentivos de las manifestaciones de voluntad y documentos para la calificación, así como de las ofertas económicas se efectuará el día **16/02/2017** a las **10:00 Am.** EN LA OFICINA N° 09, DEL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO MONAGAS.

El sistema y mecanismos a emplear para la calificación de los participantes se especifican en el Pliego de Condiciones correspondiente.

El alcance contempla la: “ADECUACIÓN DE QUIROFANO Y SALA DE GINECO-OBSTETRICIA DEL HOSPITAL TIPO I “DR. A. URRESTARAZU” EN CARIPE, MUNICIPIO CARIPE, ESTADO MONAGAS”, El INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA, ECOSOCIALISMO, HÁBITAT Y VIVIENDA DEL ESTADO MONAGAS (INFRAMONAGAS) se reserva el derecho de suspender o dar por terminado el presente proceso cuando lo considere pertinente, sin que por ello resulte procedente reclamación alguna.

Este procedimiento de selección de contratistas se regirá por lo dispuesto en La Ley de Reforma Parcial de La Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.154 de fecha 19/11/2014 y el Decreto N° 1.399 “Con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones de fecha 19/11/2014.

Nota: Los interesados en adquirir el Pliego deben consignar al momento de retirarlo, todos los recaudos que a continuación se mencionan:

- Fotocopia de la cédula de identidad laminada de la persona que retirará el pliego.
- Carta en la que se señale: Dirección de correo, teléfonos, fax, e-mail y persona contacto, a los fines de proceder a las notificaciones inherentes a este procedimiento de Contratación.

COMISIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE INFRAMONAGAS.